



## ANUNCIO

### RELATIVO A LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN, DEL PROCESO SELECTIVO: 4 PLAZAS DE POLICÍA, TURNO LIBRE: PRUEBAS FÍSICAS

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones, relativas a las pruebas psicotécnicas del proceso selectivo para la provisión de 4 plazas de Policía Local, en turno libre, para el Ayuntamiento de Valdemoro, el Tribunal de selección convoca a los aspirantes a la realización de la segunda prueba de la fase de oposición de dicho proceso: Pruebas físicas.

**PRIMERO.-** Los aspirantes que han superado las pruebas psicotécnicas, quedan convocados para la realización de las pruebas físicas que constan en las bases específicas que rigen este proceso selectivo. (BOCM número 302, de fecha 20 de diciembre de 2021).

**SEGUNDO.-** La celebración de estas pruebas se realizará del siguiente modo:

#### Día 12 de diciembre de 2023:

Tendrá lugar la realización de las pruebas:

- Carrera de resistencia sobre 800 metros.
- Carrera de velocidad sobre 60 metros.
- Lanzamiento de balón medicinal.
- Salto de longitud desde posición de parado.

Los aspirantes deberán presentarse en la puerta de acceso al Colegio de Guardias Jóvenes "Duque de Ahumada", sito en la Calle de la Guardia Civil, de Valdemoro (Madrid), a las 7:30 horas.

Se recuerda a los aspirantes que, conforme al apartado 4.1.b) de las mencionadas bases, **con carácter previo a la realización de estas pruebas** deberá acreditarse la aptitud física, mediante la **presentación de un certificado médico extendido en impreso oficial y firmado por un colegiado en ejercicio** en el que se haga constar expresamente que el aspirante reúne las condiciones, tanto físicas como sanitarias necesarias y suficientes para la realización de las mismas. Por lo que este certificado le será requerido antes del comienzo de las pruebas.

Asimismo, deberán presentar el original del Documento Nacional de Identidad en vigor. En caso de que este documento no se encuentre en vigor, se deberá aportar copia del trámite de renovación.

Los aspirantes serán convocados en llamamiento único, siendo excluidos del proceso selectivo quienes no comparezcan, salvo en los casos alegados y debidamente justificados con anterioridad a la realización del ejercicio y apreciados por el órgano de selección.

Se comunica que, para la medición de las pruebas de carrera en pista, se utilizará el Sistema electrónico de **Fotofinish**.



## Ayuntamiento de Valdemoro

### Día 13 de diciembre de 2023:

Los aspirantes que hayan superado las pruebas físicas realizadas el día 12 de diciembre de 2023, están convocados a la realización de la prueba:

- Natación (25 metros).

Para ello deberán presentarse en las instalaciones de la piscina cubierta municipal, Valdesanchuela, sita en la Calle de Felipe III, nº 21, de Valdemoro (Madrid), a las 10:00 horas.

Los aspirantes deberán ir provistos de bañador, chanclas, gorro y toalla. En caso de querer utilizar taquilla, deberán disponer de una moneda de 1 euro.

Asimismo, deberán presentar el original del Documento Nacional de Identidad en vigor. En caso de que este documento no se encuentre en vigor, se deberá aportar copia del trámite de renovación.

Serán convocados en llamamiento único, siendo excluidos del proceso selectivo quienes no comparezcan, salvo en los casos alegados y debidamente justificados con anterioridad a la realización del ejercicio y apreciados por el órgano de selección.

Se informa que, para llevar a cabo la medición de esta prueba se utilizará el Sistema electrónico **Swiss timing quantum**.

**TERCERO.-** De conformidad con el apartado 7.4 de las bases del proceso, durante la realización de estas pruebas se dispone de la incorporación de las siguientes personas, como apoyo técnico y auxiliar:

- Asesores especialistas:
  - o D. David Galán Ruiz-Poveda
  - o D. Víctor Terrón Fondón
- Asesor especialista suplente:
  - o D. Pablo Sánchez Sánchez
- Técnicos especialistas:
  - o D. Rufino Bertol Nevado
  - o D: José Manuel Fuentes Dávila
  - o D. Roberto Huerta Moyano
  - o D. José Miguel Lorenzo Miguel
  - o D. Antonio Molina Ortiz
- Auxiliares:
  - o D. Luis Miguel Martínez Sastre
  - o D<sup>a</sup> Lourdes Zapata Nevado

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

Feliciano Vega Jiménez